

Claves de Latinoamérica



PERU

Nº 63

Informe de coyuntura



Mayo 2017



PANORAMA POLÍTICO

Al interior del gobierno hay un entusiasmo respecto a cómo enfrentan el escenario político económico, tras la notoria recuperación de la popularidad presidencial y de la aprobación de la ley de reconstrucción por parte del Congreso. Sin embargo, los desafíos que deberá superar son grandes, considerando que la debilidad gubernamental para encontrar salidas de solución a diversos problemas se mantiene.

La mayor confianza en el Gobierno se debe a la mayor visibilidad de los ministros de Estado y del propio Presidente de la República, para enfrentar los desastres generados por el exceso de lluvias en varias zonas del país, principalmente en la costa norte. Aunque problemas particulares de algunos ministros crean tensiones innecesarias al interior del gabinete ministerial, tal como la denuncia del Ministro de Defensa sobre seguimiento (ilegal) de órganos de inteligencia, algo que le facilita el trabajo los críticos del gobierno y a la oposición en el Congreso.

El segundo gran problema que tiene impactos en la política y sobre todo en la economía, es el caso de corrupción de las constructoras brasileñas, en particular el grupo Odebrecht. El pesimismo de la ciudadanía se debe a la sensación de impunidad aunque ello es consecuencia en parte al desconocimiento de cómo evolucionan este tipo de procesos judiciales, en tanto que se advierte la inexperiencia del Ministerio Público (MP) y el Poder Judicial (PJ) para abordar un caso con conexiones internacionales.

En el caso Odebrecht, hay demasiadas aristas e intereses en juego, así como falta de experiencia en enfrentar casos de esta naturaleza, en donde debería privilegiarse la reparación al Estado antes que la sanción misma

A ello se suman las dificultades para la toma de decisiones en el sector público respecto a las concesiones de infraestructura, que conducen a grandes variaciones de los cronogramas originales de ejecución de obras e incluso la paralización de obras, los conflictos legales, las observaciones de la Contraloría General de la República (CGR) acerca de sobrecostos no fundamentados. La expectativa gubernamental de que la inversión en infraestructura impulsaría la economía en el 2017 no está cumpliéndose, y ahora la atención se centra en el gasto de la reconstrucción.



El Ejecutivo reconoce que el impacto de los dos grandes problemas mencionados asciende a un punto y medio del Producto Interno Bruto (PIB), de manera que la economía crecería 3,0% en el 2017, lejos de 4,5% inicialmente proyectado. Sin embargo, las proyecciones de crecimiento del sector privado son más conservadoras y fluctúan entre 1,0% y 2,0%, lo que refleja adicionalmente que la inversión privada caerá por cuarto año consecutivo en el 2017, con los efectos negativos en la creación de empleo y disminución de la pobreza.

Las tensiones entre el Ejecutivo y la bancada parlamentaria oficialista han disminuido, lo cual posibilita un mejor contexto para impulsar iniciativas o negociaciones con el fujimorismo, el partido que controla el Congreso, el cual también atraviesa una serie de tensiones. Una de ellas se deriva de la actuación de Kenji Fujimori, en su objetivo de ganar mayor protagonismo, una actitud que implica un desafío al liderazgo de Keiko Fujimori, en el liderazgo de Fuerza Popular.

El caso de corrupción del ex presidente Alejandro Toledo es el mayor avance en cuanto a llevar a un juicio oral y una posible sentencia condenatoria; aunque el proceso de extraditarlo de Estados Unidos puede durar dos a tres años

Al respecto, los pasos que dé el oficialismo en esta materia pueden ser cruciales en el desenlace con el sector mayoritario de la bancada fujimorista controlado por Keiko Fujimori. Intentar poner en debate una salida de la prisión de Alberto Fujimori tiene riesgos, porque la única opción de salida pareciera ser el indulto humanitario dado por el Jefe de Estado, previa solicitud presentada por la parte interesada. Otras opciones pasan por una negociación entre el oficialismo y el fujimorismo en el Congreso, algo que no ha ocurrido ni planteado.

La relación áspera Ejecutivo y Legislativo es un opción que debe minimizarse, toda vez que el fujimorismo ya ha demostrado que puede interpelar y censurar a Ministros de Estado, tal como ocurrió con el ex titular de Educación. A principios de marzo, cuando el desastre climático tomaba fuerza, se dejó de lado la posible censura que tramitaba el sector mayoritario de la oposición en el Congreso contra el primer vicepresidente de la República, Martín Vizcarra. Además no ha dado visto bueno a varias normas aprobadas por el Ejecutivo al amparo de las facultades legislativas otorgadas.



En el caso Odebrecht, hay demasiadas aristas e intereses en juego, así como falta de experiencia en enfrentar casos de esta naturaleza, en donde debería privilegiarse la reparación al Estado antes que la sanción misma. Sin embargo, las tensiones con la oficina de defensa del Estado influyen en la tarea urgente de estimar la reparación que se exigirá a la empresa, a través de las instancias judiciales. El conocimiento de dicho monto puede contribuir a avanzar en las ventas de activos que tiene previsto realizar el grupo brasileño, en esta etapa de desinversión y generación de recursos para atender sus obligaciones.

El PJ y sobretodo el MP se han visto forzados a dar un trato preferencial a los ejecutivos del grupo brasileño implicados en casos de corrupción a cambio de obtener información de las operaciones y los receptores de los sobornos. Hay una dependencia de las declaraciones dadas ante fueros judiciales brasileños que se conocerán en mayor amplitud en junio o julio, lo cual generará mayores impactos en detenidos o en informaciones utilizadas por los fiscales para los procesos judiciales en marcha.

El caso de corrupción del ex presidente Alejandro Toledo es el mayor avance en cuanto a llevar a un juicio oral y una posible sentencia condenatoria; aunque el proceso de extraditarlo de Estados Unidos

puede durar dos a tres años. En el caso del ex presidente Ollanta Humala demostrar la recepción de sobornos por parte de Odebrecht es más débil con relación al caso Toledo, pero el problema de Humala ahora es la revelación de nuevos audios grabados durante la campaña electoral del 2011, que abren la posibilidad de un nuevo juicio por violación de derechos humanos.

Un riesgo de los casos de corrupción vinculados a Palacio de Gobierno es la actuación del Congreso y los medios de comunicación, en el primer caso la politización y en el segundo la condena mediática desorientan a la opinión pública e inciden en un aumento de la percepción de corrupción, cuando lo relevante es la capacidad de los fiscales anticorrupción para construir expedientes y argumentos sólidos que faciliten la labor de los jueces. Para ello se requiere recursos y eso es lo que adolece el MP, ya que sólo cuenta con tres fiscales anticorrupción en provincias, en donde está demostrado que en varias de ellas la corrupción es una amenaza para la gobernabilidad.

Para enfrentar el creciente número de casos de corrupción el PJ puso en marcha a finales de marzo, el Sistema Nacional Anticorrupción; que reúne a jueces especializados en esta materia



Para enfrentar el creciente número de casos de corrupción el PJ puso en marcha a finales de marzo, el Sistema Nacional Anticorrupción; que reúne a jueces especializados en esta materia; aunque el bajo número de condenas de prisión efectiva con relación al número de denuncias o casos presentados por el MP juega en contra de su imagen. El presupuesto es un tema de controversia con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y se duda que el MEF le transfiera los S/.1.000 millones requeridos por el PJ para culminar la implementación del nuevo Código Procesal, en julio del 2018.

En materia de legislación anticorrupción sólo dos momentos destacan, en los últimos 16 años. El periodo 2001-2002, donde se sentaron las bases legales, y el 2016-2017, en reacción a los dos casos de corrupción que sacudieron al actual gobierno, el protagonizado por un asesor palaciego, y el escándalo internacional del grupo Odebrecht. Además el objetivo gubernamental de avanzar con la incorporación de Perú a la OCDE lleva a la implementación de normas de Transparencia e Integridad que exige dicho organismo.

Un riesgo de los casos de corrupción vinculados a Palacio de Gobierno es la actuación del Congreso y los medios de comunicación, en el primer caso la politización y en el segundo la condena mediática desorientan a la opinión pública e inciden en un aumento de la percepción de corrupción

Algunas medidas que destacan son la protección al que hace una denuncia, obligación de los altos funcionarios gubernamentales de presentar una declaración de intereses, facilidad para que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) acceda a secreto bancario y tributario. La labor de la UIF es clave para avanzar en la lucha contra el blanqueo de activos, ahora que Perú fue incluido por Estados Unidos en la relación de 85 países donde hay facilidades para formalizar el dinero ilegal.

En cuanto a la conflictividad social, el gobierno no enfrenta grandes protestas ni por el lado estatal ni por el privado. Contribuye a ello el bajo nivel de sindicalización, derivado también de un mercado laboral muy informalizado. Asimismo la disminución de la inversión en sectores extractivos, en particular hidrocarburos, crea menos tensiones con los medioambientalistas, los líderes y las organizaciones locales (los denominados Frentes de Defensa).

Sin embargo, una expansión económica por debajo del 3% trae el riesgo de no seguir disminuyendo la pobreza monetaria, de marginar



laboralmente a muchos jóvenes de 15 a 24 años con los efectos de la delincuencia común y la creación de condiciones para la protesta anti-sistema, tal como se observa en zonas de potencial producción minero-energética.

PANORAMA ECONÓMICO

El corto plazo muestra grandes desafíos que superar para tener un escenario favorable para un aumento de la inversión privada en el 2018, ya que este año nuevamente disminuirá por cuarto año consecutivo; aunque el MEF es optimista y estima un crecimiento de 0,5%. El escenario que enfrenta el 2017 es muy distinto al que proyectó el gobierno, en parte por los efectos del “Niño Costero”, que ha destruido activos del sector público y privado, y también por el fracaso del destrabe de proyectos y/o concesiones de infraestructura.

En el frente externo, el avance de los precios de los minerales desde el 2016 ha mejorado las expectativas del sector minero y el estímulo para reactivar proyectos en cartera; aunque experiencia de la conflictividad socioambiental de la última década obliga la incorporación de otros riesgos en las decisiones de inversión. La política gubernamental postula el “adelanto social”, que es un conjunto de inversiones que deberían hacer tanto el Estado como la empresa minera para “ganar la confianza” de la población de la zona de influencia de la operación minera.

También implica una mejor coordinación intergubernamental para enfrentar los conflictos sociales; aunque en esta materia se siguen presentando dificultades, ya que los nuevos responsables del manejo de conflictos en la PCM tienen visiones discrepantes con algunos ministerios respecto a las consideraciones para calificar o considerar un conflicto o una determinada fase del conflicto. A ello se suma que la Defensoría del Pueblo, el organismo más antiguo en resolución de conflictos, tiene sus propios criterios en materia de contabilización de conflictos, que por lo general es tomado como referencia en esta materia.

Los errores en la elaboración de los contratos de concesiones de infraestructura suscritos en la década pasada que inciden en la ejecución de los proyectos de Asociación Público Privada (APP) han obligado a introducir ajustes en las normas, ya que los vacíos encontrados son aprovechados por las concesionarias. La fijación de peajes en zonas con una alta densidad



poblacional generó protestas este año y obligaron a suspender el cobro de tarifas, asimismo las facilidades dadas al concesionario del aeropuerto de Chinchero crearon una imagen negativa de las APP.

La atención que el gobierno tenía previsto prestar para destrabar los obstáculos a un conjunto de proyectos de infraestructura fue distraída por los desastres ocasionados por las lluvias. Ahora entre las prioridades se añade la reconstrucción y el gobierno espera que la experiencia gerencial de la plana mayor del Ejecutivo posibilite no repetir los errores del pasado en este tipo de situaciones; aunque ello implicará forzar un planeamiento de la expansión de varias ciudades afectadas, algo que puede demorar más tiempo del previsto.

En paralelo a la elaboración del plan de reconstrucción, el cual deberá estar listo para finales de julio, hay gasto e inversión pública que deberían estar ejecutándose, en caso contrario los recursos adicionales

El corto plazo muestra grandes desafíos que superar para tener un escenario favorable para un aumento de la inversión privada en el 2018, ya que este año nuevamente disminuirá por cuarto año consecutivo

presupuestados para el 2017, que suman S/.9.386 millones (US\$2.879 millones) no terminarán de gastarse el presente año. El estimado preliminar de lo que el Estado piensa destinar a la reconstrucción para los tres siguientes años asciende a US\$6.400 millones, equivalente a 3,3% del PIB del 2016.

Ahora es evidente que hay un pesimismo respecto a acelerar el gasto, ya que la ejecución del mismo es negativa entre enero y abril. A las conocidas deficiencias de la administración de recursos de muchos gobiernos subnacionales (regionales y locales), se suma la preocupación por la fiscalización de la CGR y también el desgobierno que existe en algunas regiones (Ancash es un ejemplo) por efectos de la corrupción. La falta de documentos que acrediten la propiedad de las viviendas o predios afectados para efectos de recibir la ayuda estatal o la renuencia a trasladarse a las zonas donde el Estado construya viviendas serán problemas que incidan en la efectividad de la reconstrucción.

La coyuntura más adversa que enfrenta la economía peruana en una década fuerza que las políticas fiscal y monetaria sean lo más expansivas posibles. El MEF cuenta con recursos para expandir el gasto, además la condición crediticia de Perú al tener grado de inversión es muy reconocida por los bancos de desarrollo y privados del mundo, por lo que el acceso a



préstamos a tasas preferenciales se da por descontado. Por el contrario, uno de los objetivos del MEF es mantener la proyección inicial de un déficit fiscal de 1,0% en el 2021, después de alcanzar un 3,0% en el 2017 y de 3,5% en el 2018; mientras que el límite de la deuda del sector público no financiero se mantiene en 30% del PIB.

Por su parte del Banco Central de Reserva (BCR) viene aprobando normas (menor encaje bancario) para liberar de fondos prestables a los bancos y es probable que decida reducir su tasa de interés de referencia de 4,25% a 4,0%, en mayo, lo cual reforzaría el impulso monetario en el mercado financiero. La resistencia del BCR para reducir su tasa de interés se debe a que la trayectoria de la tasa de inflación es lenta en cuanto a dirigirse hacia el rango anual meta (1,0%-3,0%); sin embargo, también es cierto que la debilidad de la economía merece una flexibilidad con relación a otra coyuntura.

Más fondos prestables en los bancos no llevarán necesariamente a una expansión del crédito, ya que los bancos desarrollan una actitud preventiva en préstamos, puesto que la morosidad bancaria se elevó por encima de 3,0%, en marzo, algo que no ocurría en el mercado hace más de una década. El aumento de la morosidad todavía será mayor en abril y mayo, en la zona norte del país, debido a los efectos de las excesivas lluvias; aunque los bancos ya han internalizado esta situación, lo mismo que la autoridad supervisora, para efectos de una mayor cobertura para préstamos en problemas.

En cuanto a las empresas, lo relevante es una expansión de la demanda para aumentar financiación de los inventarios y de las solicitudes de los proveedores

Lo que si puede favorecer la mejora de los balances de bancos, de empresas y de las personas es que el tipo de cambio retrocedió en los primeros meses del año y no se anticipan incrementos importantes para el resto del año. Incluso el incremento de la tasa de referencia de la Reserva Federal en Estados Unidos tendrá una fuerte incidencia en el mercado cambiario local, tal como ocurrió en el 2016, ante la migración de capitales hacia el mercado estadounidense.

Cabe precisar que el BCR desarrolla una política activa de compras de dólares con el fin de evitar un mayor descenso del tipo de cambio, a pesar que las compras pueden impedir una mayor caída de la inflación por razones



externas. La presión sobre el mercado cambiario que ejercen las administradoras de fondos de pensiones también disminuirá debido a que la autoridad monetaria autorizó mayores inversiones en el exterior.

En cuanto a las empresas, lo relevante es una expansión de la demanda para aumentar financiación de los inventarios y de las solicitudes de los proveedores. El problema es que la demanda es débil y el aumento de la demanda del sector público es insuficiente para incidir en el consumo global. Lo que si se espera es un aumento de la demanda de materiales de construcción (cemento, hierro, etc) y otros vinculados al sector construcción, que pueden incidir en la recuperación en el 2017, tras dos años de caídas consecutivas.

Excepto en la pesca y la minería no se esperan altos crecimientos a nivel sectorial. La mejora de la pesca obedece en realidad a la recuperación de la capacidad tras varios años de crisis y en el caso de la minería el

Así el pesimismo obedece a la ausencia de experiencias positivas de formalización en Perú y también a la coyuntura de bajo crecimiento económico que puede desincentivar a la microempresa a realizar trámites y cumplir obligaciones

impulso de los grandes proyectos en operación comenzará a debilitarse en el 2018. En el resto de sectores, en particular la industria, existe capacidad instalada para atender mayores demandas sin necesidad de realizar inversión en ampliaciones o importaciones de gastos. El superávit de la balanza comercial, por segundo año consecutivo para el 2017, muestra un aumento de las exportaciones y un estancamiento de las importaciones.

El plan de formalización tributaria que busca ampliar la base de contribuyentes y consecuentemente de los ingresos fiscales en los próximos años tiene una fría receptividad entre los expertos. Si bien el diagnóstico de la economía peruana indica la conveniencia de reducir los indicadores de informalidad para acercarlos al de los países miembros de la OCDE, en realidad se trata de enfrentar uno de los problemas estructurales que surgió en el tiempo por razones no sólo económicas.

Así el pesimismo obedece a la ausencia de experiencias positivas de formalización en Perú y también a la coyuntura de bajo crecimiento económico que puede desincentivar a la microempresa a realizar trámites y cumplir obligaciones, a ello se añade que en determinadas zonas del país lo que se advierte es la negativa a aceptar la presencia del Estado, debido a



que ello impediría el desarrollo de actividades ilegales (minería, tala, narcotráfico, contrabando).

Cabe señalar que el plan de formalización de la minería informal e ilegal aurífera (los que operan en zonas prohibidas) iniciado en el 2012 y que culminó en el 2016, sólo logró formalizar a unos 3.000 mineros, de un universo de más de 100.000, según estimaciones oficiales, y de 200.000, según estimaciones privadas. En ese sentido, resultará una tarea titánica convencer para se incorporen a la formalidad una parte importante de los 2,5 millones de microempresarios, según valoraciones oficiales, y unos 5 millones, según las privadas.

SECTOR TELECOMUNICACIONES

En el ámbito oficial vinculado al sector se comenta con sorpresa los resultados dispares del primer trimestre alcanzados por las dos empresas dominantes. En principio llama la atención las pérdidas netas de Telefónica y las ganancias de América Móvil, aunque no distinguen que en el primer caso es el resultado final global; mientras que en el segundo caso son ingresos operativos. Otro tema es el menor ritmo de pérdidas de clientes post pago de América Móvil con relación a Telefónica, que en el organismo regulador se atribuyen al clima de competencia impulsado por la gestión 2012-2016.

Las quejas hechas por algunos que participaron en los concursos que debían elegir a los presidentes de los organismos reguladores llegaron a legisladores de oposición, aunque son otros los temas de la coyuntura política, desviado así la atención de los mismos. La situación legal del ex presidente de Ositran del periodo 2006-2011 desalentó la intervención-reclamación de uno de los legisladores del Apra; sin embargo éste tendría pensado elaborar una propuesta para otorgar mayor transparencia a este tipo de concursos, aunque un asesor del legislador sostiene que dada la premura del tiempo, la iniciativa sería válida o aplicable para el siguiente gobierno.

Sigue generando comentarios, la suerte de Alfredo Dammert en su camino a alcanzar la presidencia de Osiptel, ya que tenía credenciales suficientes al haber sido presidente de Osinergmin 2006-2011, director de Ositran y una muy buena vinculación con Fiorella Molinelli, viceministra de Transportes, quien fue su asesora principal en Osinergmin. Una fuente gubernamental afirma que su participación en el controvertido fallo de



Ositran en el caso Chinchero fue un elemento que pesó, ya que se estimó que ello iba a ser fuente de críticas de la oposición.

PANORAMA DE CORTO PLAZO

- 1.- El caso Odebrecht que es uno de los temas de la agenda política cobrará más fuerza en junio, cuando se difundan las conversaciones que sostuvieron los fiscales de Brasil y los ex ejecutivos del grupo brasileño.
- 2.- Las tensiones generadas al interior del gabinete ministerial por las declaraciones del Ministro de Defensa respecto a interceptaciones telefónicas y seguimientos continuarán.
- 3.-El impulso del MEF a la inversión pública comenzará a notarse en obras; aunque el crecimiento de la inversión estatal será inferior a las previsiones oficiales (15%).
- 4.-De no aclararse las dudas respecto a las dimensiones de las grandes inversiones estatales y avanzar el cronograma de ejecución, así como el horizonte de algunos megaproyectos minero-energéticos, la confianza empresarial continuará en el rango pesimista.

Lima, Mayo 2017